



CONVOCATORIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

La Junta Directiva del Banco de Bogotá en ejercicio de sus facultades estatutarias convoca a los Señores Accionistas a la reunión de la Asamblea General Extraordinaria, que se efectuará el día viernes 16 de diciembre, a las 10:00 a.m., en el Salón de Asambleas del Banco, ubicado en la calle 36 No. 7-47, primer piso, de la ciudad de Bogotá, D.C.

El orden del día previsto para la reunión es el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura del orden del día.
3. Nombramiento de la comisión que aprobará el acta de la presente reunión.
4. Consideración de la reforma de algunos artículos de los Estatutos del Banco.
5. Consideración de la reforma del Reglamento de la Asamblea de Accionistas del Banco.

Se informa a los Señores Accionistas que con el objeto de ejercer el derecho de inspección, se encuentran a partir de la fecha a su disposición en la Secretaría General los documentos a que se refiere el orden del día previsto para la reunión.

Igualmente podrá acceder a dichos documentos en la página Web del Banco www.bancodebogota.com.co en el capítulo de Relación con el Inversionista.

Con el fin de agilizar la expedición de credenciales, se recomienda a los apoderados de los Señores Accionistas presentar los poderes con antelación a la fecha prevista para la Asamblea, en el Centro de Gestión Mercado de Capitales del Banco de Bogotá, ubicado en la calle 36 No. 7-47, piso 6, de la ciudad de Bogotá D.C. (Teléfono 3320032, extensiones 1521 y 1104).

ALEJANDRO FIGUEROA JARAMILLO
Presidente

Bogotá, 7 de diciembre de 2016

